

# SISTEMA 253

PRECARIEDAD LABORAL Y EXCLUSIÓN SOCIAL  
EN ESPAÑA:  
HACIA UN NUEVO MODELO SOCIAL  
DESPROTECTOR Y DE COHESIÓN DÉBIL

Salvador Manzanera-Román,  
Manuel Hernández Pedreño y Pilar Ortiz García

ENERO 2019

# Precariedad laboral y exclusión social en España: Hacia un nuevo modelo social desprotector y de cohesión débil

Labour precariousness and social exclusion in Spain:  
Towards a new social model with lack of protection and weak cohesion

Salvador Manzanera-Román  
(Universidad de Murcia)  
smanzanera@um.es

Pilar Ortiz García  
(Universidad de Murcia)  
portizg@um.es

Manuel Hernández Pedreño  
(Universidad de Murcia)  
manuel@um.es

## RESUMEN

*El objetivo de este artículo es analizar la relación entre el trabajo, especialmente en sus formas más precarias, y las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social. Metodológicamente, se han empleado técnicas cuantitativas y cualitativas. El artículo se contextualiza en un momento en el que la precariedad laboral es una realidad en un mercado de trabajo profundamente segmentado y en el que la exclusión social es un fenómeno patente para cada vez más grupos sociales. Los resultados de la investigación indican que los cambios habidos en las últimas décadas en los espacios laborales han generado un nuevo modelo de cohesión social. Éste se caracteriza por la ampliación y profundización de la vulnerabilidad y la exclusión y está basado en la desigualdad social, desprotección social e individualización de las relaciones laborales, lo que supone un importante ataque al modelo de sociedad salarial.*

**Palabras clave:** Precarización laboral, exclusión social, vulnerabilidad, cohesión social.

## ABSTRACT

*The main goal of this paper is to analyze the relationship between job insecurity and both social exclusion and vulnerability in Spain. The aim of this paper was tackled by means of quantitative and qualitative techniques. The context of this paper is the current moment in which labour precariousness is the key in a labour market deeply fragmented, while social exclusion is a phenomenon for more and more social groups. The results of the research show, firstly, that changes happened last decade in the labour spaces have generated a new social cohesion model. Secondly, this new model is featured by the expansion and deepening of vulnerability and social exclusion. The new social cohesion model is based on social inequality, lack of protection and the individualization of the labour relationships, what means an attack to the model of the wage society.*

**Key words:** Labour precarization, social exclusion, vulnerability, social cohesion.

## INTRODUCCIÓN

Este artículo se enmarca contextualmente en los años de la última crisis económica vivida en España, que ha supuesto la reconfiguración del panorama laboral y, con él,

Recibido: 07/03/2018

Aceptado: 19/09/2018

del social. La crisis económica ha provocado un proceso de extensión de la precariedad laboral con la proliferación de distintas formas de empleo atípicas y, sobre todo, con la destrucción de empleo; por otro lado, también se ha experimentado un proceso de intensificación de la precariedad laboral, demostrado con el hecho de que cada vez es mayor el porcentaje de trabajadores con contratos de corta duración o con que la población desanimada haya crecido de manera significativa en el período de crisis.

Este proceso de extensión e intensificación de la precariedad laboral también está teniendo consecuencias sobre la exclusión social, ya que está afectando a grupos sociales que antes de la crisis se encontraban integrados laboral y socialmente<sup>1</sup>. La tasa Arope<sup>2</sup> en España alcanzó el mayor nivel al llegar al 29,2% del total de la población, aunque se ha reducido en el año 2016 hasta el 27,2%.

Estos procesos descritos junto con el conflicto entre los factores exógenos propios de la pareja de ámbitos estructural e institucional y los factores endógenos de los ámbitos relacional y personal han generado nuevos espacios laborales y sociales, además de un nuevo modelo de cohesión social. Los espacios sociales de inclusión, vulnerabilidad y exclusión se han reconfigurado<sup>3</sup>, de manera que la inclusión ha sido precarizada, la vulnerabilidad ha sufrido procesos de normalización, mientras que el espacio de exclusión ha sido ensanchado y profundizado.

Estos nuevos espacios laborales y sociales marcados por la precariedad se constituyen como propios del nuevo modelo de cohesión social. Éste se caracteriza por una mayor desigualdad y desprotección social debido al proceso de deterioro y debilitamiento del Estado de Bienestar, al proceso de individualización de las relaciones laborales y al impulso de políticas públicas insuficientes y potenciadoras de la precariedad laboral. Una última característica reside en que las personas ponen en marcha estrategias más individualizadas para su integración, puesto que aquellas basadas en los apoyos de las estructuras sociales han sido debilitadas. En definitiva, un modelo de cohesión social más débil y menos protector que el anterior basado en el trabajo como fuente de ingresos y de derechos sociales.

Inicialmente, se abordan los conceptos vinculados con los procesos de fragmentación del mercado laboral, de exclusión social y de deterioro del Estado de Bienestar. A continuación, se afronta el análisis del mercado de trabajo español y del gasto en protección social habido en España en el período de crisis. Posteriormente, se realiza un análisis de los nuevos espacios laborales y sociales que han emergido como consecuencia del doble proceso de extensión e intensificación de la precariedad laboral y la

<sup>1</sup> Fundación FOESSA, *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España, 2008*, Fundación FOESSA, Madrid, 2008.

Fundación FOESSA, *Precariedad y cohesión social*, Fundación FOESSA, Madrid, 2014.

<sup>2</sup> Fundación FOESSA, *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España, 2014*, Fundación FOESSA, Madrid, 2014.

Manuel Hernández Pedreño (dir.), *Evolución de la exclusión social en la Región de Murcia: repercusiones sociales de la crisis*, Editum, Murcia, 2014.

<sup>3</sup> La tasa Arope es un indicador construido a partir de la Estrategia Europa 2020 de la Unión Europea que hace referencia al grupo de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Según la Estrategia Europa 2020, se les denomina ERPE (Personas En Riesgo de Pobreza y/o Exclusión) o con las siglas en inglés AROPE (At Risk of Poverty and/or Exclusion).

<sup>3</sup> Manuel Hernández Pedreño, Olga García Luque e Isabel Serrano Rodríguez, «Crisis y nuevos límites en el espacio social de la exclusión», *Prisma Social: revista de investigación social* 16, noviembre de 2016, Madrid, págs. 650-710.

exclusión social, y de la pugna entre factores de los ámbitos estructural e institucional y relacional y personal. Por último, se analiza la emergencia del nuevo modelo de cohesión social.

## 1. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

La metodología empleada ha sido mixta, combinando el uso de técnicas cuantitativas y cualitativas. La visión cuantitativa se ha realizado mediante la explotación de dos encuestas del INE en el período 2008-2016 (Encuesta de Población Activa y Encuesta de Condiciones de Vida), junto a estadísticas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social del SEEPROS (Sistema Europeo de Estadísticas Integradas de Protección Social). La finalidad es describir el escenario del mercado de trabajo en el que se perfilan, cada vez con mayor nitidez, la fragmentación social y la consecuente vulnerabilidad de un grueso cada vez más importante de la población. El período analizado permite contextualizar las consecuencias de la crisis en las condiciones de vida y de trabajo en el mercado laboral español.

Para el análisis cualitativo se han realizado entrevistas en profundidad, con dos tipos de informantes clave: expertos (9) y sujetos afectados por procesos de precariedad laboral (20).

En una primera fase (febrero-mayo de 2013) se realizaron nueve entrevistas a expertos o técnicos que ejercen su actividad profesional en las principales áreas que intervienen, directa o indirectamente, en los procesos de precariedad laboral y/o en los fenómenos de riesgo social (10 hombres y 6 mujeres). Se han considerado seis áreas diferenciadas: Trabajo Social, Economía, Sociedad, Relaciones Laborales, Derecho y Política. En la selección de los entrevistados se ha seguido un muestreo estratégico, incluyendo a profesionales o técnicos de distintas instituciones (Universidad, Administración Autónoma y Local, Sindicatos y Tercer Sector), con conocimiento en una o varias de las áreas contempladas. Se diseñó un guión amplio y general, estructurado en nueve bloques diferenciados, que fueron tratados de forma particular según el perfil profesional de cada entrevistado/a. En la Tabla 1 se detallan las áreas de procedencia de los técnicos entrevistados (T1, T2,...), junto a los contenidos incluidos en las entrevistas. Los objetivos de las entrevistas se relacionan con el análisis de los vínculos existentes entre los procesos de precariedad laboral y de exclusión social. Asimismo, se trató de conocer el contexto social, político y económico de ambos procesos, verificando el perfil social de los colectivos más afectados por ambos fenómenos.

A partir de los resultados de las entrevistas a los profesionales, se inició la segunda fase de entrevistas a individuos en situación de precariedad laboral (junio de 2014-julio de 2015). Teniendo en cuenta los perfiles sociales de precariedad laboral identificados por los técnicos entrevistados se diseñó un muestreo estructural definido a nivel teórico con proporcionalidad según tres variables de clasificación primarias: el *sexo*, teniendo en cuenta tanto hombres como mujeres; el *tipo de precariedad laboral*, estableciendo cuatro categorías (paro, contrato temporal y/o parcial, autónomo o trabajo por cuenta propia y empleo irregular); y *nivel educativo*, habiendo fijado tres categorías (bajo o estudios inferiores a la ESO, medio o estudios superiores a la ESO sin alcanzar los universitarios y alto o estudios universitarios). Siguiendo esta proporcionalidad, el número de entrevistados/as debía ser de veinticuatro personas; no obstante, ante las dificultades encontradas para localizar perfiles de las dos últimas categorías de situación laboral (cuenta propia e irregular), se optó por entrevistar a solo dos personas de cada

TABLA 1  
*Bloques temáticos y áreas de conocimiento tratados por los expertos entrevistados*

Áreas de conocimiento	Trabajo Social	Economía	Sociedad	Relaciones Laborales			Derecho		Política
				T5	T6	T7	T2	T8	
<b>Bloque temático/Perfil</b>	<b>T1</b>	<b>T3</b>	<b>T4</b>	<b>T5</b>	<b>T6</b>	<b>T7</b>	<b>T2</b>	<b>T8</b>	<b>T9</b>
1. Estado de Bienestar									
2. Políticas públicas									
3. Derechos sociales y políticos									
4. Economía									
5. Mercado de trabajo									
6. Normas y leyes laborales									
7. Trabajo									
8. Pobreza y exclusión social									
9. Perfil social de la precariedad									

Fuente: Elaboración propia.

una de ellas para cada sexo. Así, la muestra final comprende a veinte entrevistados, si bien para su selección, y en aras de la mayor heterogeneidad, también se tuvieron en cuenta otras variables de clasificación secundarias (sin criterio de proporcionalidad, aunque sí de representatividad), como la edad (entre 18 y 64 años), el hábitat (rural, semiurbano y urbano), la nacionalidad (española y extranjera) y el estado civil (soltero, casado, separado/divorciado). En la Tabla 2 se incluyen las principales variables que definen los perfiles sociodemográficos de los entrevistados (E1, E2,...).

TABLA 2  
*Características sociodemográficas de los individuos entrevistados*

Sexo	Situación laboral	Perfil	Nivel educativo	Edad	Hábitat	Estado civil
Hombre	Paro	E1	Alto	28	Rural	Soltero
		E2	Bajo	53	Urbano	Divorciado
		E3	Medio	63	Urbano	Divorciado
	Contrato temporal y/o parcial	E4	Bajo	27	Semiurbano	Casado
		E5	Medio	35	Semiurbano	Casado
		E6	Alto	39	Urbano	Soltero
	Cuenta propia	E7	Bajo	51	Semiurbano	Casado
		E8	Alto	46	Semiurbano	Casado
	Irregular	E9	Bajo	48	Urbano	Casado
		E10	Medio	47	Semiurbano	Divorciado
Mujer	Paro	E11	Bajo	62	Rural	Casada
		E12	Alto	26	Urbano	Soltera
		E13	Medio	42	Urbano	Casada
	Contrato temporal y/o parcial	E14	Bajo	48	Semiurbano	Casada
		E15	Alto	27	Urbano	Soltera
		E16	Medio	39	Urbano	Divorciada
	Cuenta propia	E17	Bajo	49	Urbano	Soltera
		E18	Alto	38	Urbano	Soltera
	Irregular	E19	Bajo	25	Semiurbano	Soltera
		E20	Alto	23	Urbano	Soltera

Fuente: Elaboración propia.

El tipo de entrevista realizada fue semiestructurada, siguiendo un guión elaborado a partir de siete bloques, coincidentes con las siete dimensiones de la exclusión social consideradas a nivel teórico en esta investigación (ingresos, trabajo, salud, educación, vivienda, relaciones sociofamiliares y participación); si bien, incidiendo en mayor medida en el ámbito laboral.

La finalidad buscada con estas entrevistas es conocer la realidad social de quienes se encuentran en procesos de precariedad laboral. Se han analizado sus percepciones y valoraciones personales, a la vez que se profundizaba en los factores que han intervenido en este proceso, haciendo especial hincapié en el tipo de estrategias desarrolladas para afrontar la precariedad laboral.

## 2. DIMENSIONES CONCEPTUALES DEL ANÁLISIS

La realidad social analizada ha precisado de la consideración de diversos conceptos relevantes como son, en primer lugar, la fragmentación del mercado de trabajo y los espacios laborales en los que, según Gordon<sup>4</sup>, las personas pueden situarse laboralmente en el mercado de trabajo, como son el centro y la periferia; en segundo lugar, la exclusión y los espacios sociales en los que, según Castel<sup>5</sup>, pueden ubicarse socialmente las personas, como son la integración, la vulnerabilidad y la exclusión; y, finalmente, el Estado de Bienestar que, de acuerdo con Luis Enrique Alonso<sup>6</sup> y Miguélez<sup>7</sup>, favorecieron la cohesión social en torno al concepto de trabajo y, sobre todo, alrededor del empleo estable y el desempleo.

El trabajo se puede considerar como un hecho o construcción social reproducida por los individuos. Las sociedades modernas consiguieron colocar al trabajo como piedra angular de las estructuras sociales y de las vidas de los individuos<sup>8</sup>. En definitiva, se puede decir que el trabajo funciona como un eje estructurador de lo social, lo productivo y de lo individual<sup>9</sup>. La posición central del trabajo en la sociedad moderna, donde el empleo estable y duradero dio lugar a la llamada sociedad salarial<sup>10</sup>, se ha visto minada en las últimas décadas. Entre las razones se puede citar el resquebrajamiento del Esta-

<sup>4</sup> David Gordon, Richard Edwards y Michael Reich, *Trabajo segmentado, trabajadores divididos. La transformación histórica del trabajo en los Estados Unidos*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1986.

<sup>5</sup> Robert Castel, *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Paidós, Buenos Aires, 1997.

<sup>6</sup> Luis Enrique Alonso, *La crisis de la ciudadanía laboral*, Anthropos, Barcelona, 2007.

<sup>7</sup> Fausto Miguélez, «Flexiseguridad, bienestar y cohesión social», *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración* 1 Extra, enero de 2007, págs. 145-160.

<sup>8</sup> Michel Aglietta, *Regulación y crisis del capitalismo*, Siglo XXI, Madrid.

Ulrich Beck, *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Paidós, Barcelona, 2000.

José Félix Tezanos, *El trabajo perdido*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2001.

André Gorz, *Metamorfosis del trabajo*, Sistema, Madrid, 1991.

Jürgen Habermas, *Ensayos políticos*, Península, Barcelona, 1997.

Robert Castel, *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Paidós, Buenos Aires, 1997.

<sup>9</sup> Zygmunt Bauman, *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Gedisa, Barcelona, 2000.

<sup>10</sup> Robert Castel, *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Paidós, Buenos Aires, 1997.

do social debido, entre otras cosas, al desempleo masivo, precarización del empleo y al desequilibrio demográfico que comenzó en la década de los años setenta; la emergencia de nuevas ideas neoliberales que fomentaron el desmantelamiento del Estado de Bienestar en base a la aplicación de políticas públicas que parcelan la protección y reducen los espacios sociales de integración.

### 2.1. Fragmentación y deterioro del mercado de trabajo

El mercado de trabajo es una construcción social que no puede funcionar y desarrollarse al margen del resto de instituciones, estructuras y actores sociales. De esta manera, se generan los llamados «sistemas de cierre»<sup>11</sup> que hacen que en el mercado de trabajo aparezcan espacios laborales bien definidos y con diferentes niveles de permeabilidad en los que los trabajadores desarrollan sus trayectorias laborales e incluso vitales.

Gordon<sup>12</sup> identificó tres segmentos claramente diferenciados en dos áreas como son el centro y la periferia. El segmento primario se puede definir como un grupo de trabajadores que goza de empleos estables, a tiempo completo y seguros, en los que la posibilidad de promoción es una realidad; los salarios, establecidos en contratos de duración indefinida, son altos y pueden disponer de recompensas en función de la experiencia y la formación. Por el contrario, el segmento secundario se puede definir como un grupo de trabajadores cuyos empleos son inestables y sufren continuos despidos o una alta rotación en puestos de trabajo poco atractivos. Padecen, por tanto, una movilidad forzada frente a la movilidad voluntaria de los trabajadores que ocupan el segmento primario. Los salarios son insuficientes para el desarrollo satisfactorio de la vida cotidiana.

Como reflejo del mercado de trabajo, la sociedad se polariza, pues existe una élite perfectamente integrada en la sociedad y una gran masa compuesta por grupos en riesgo de exclusión social<sup>13</sup>. El problema real y fundamental de la sociedad salarial radica en lo que Castel llama la «desestabilización de los estables», que se constituye como el auténtico campo en el que se libra la batalla por el equilibrio de la estructura salarial. Son cada vez más los miembros de la clase media que tienen que aceptar empleos precarios de escaso prestigio social y que difícilmente podrían adecuarse a sus expectativas originales. Los trabajadores pierden capacidad para reconocerse en el seno de la comunidad, puesto que es cada vez más difícil construir una narración vital y laboral de carácter lineal, tal y como señala Richard Sennett<sup>14</sup>. De esta manera, se puede decir que la zona de vulnerabilidad y de exclusión en los últimos años se ha visto ensanchada, debido en gran medida a los cambios producidos en el trabajo y en las formas de empleo dominadas por la inestabilidad y la precariedad.

<sup>11</sup> Holm-Deltev Köhler y Antonio Martín Artiles, *Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales*, Delta, Madrid, 2007.

<sup>12</sup> David Gordon, Richard Edwards y Michael Reich, *Trabajo segmentado, trabajadores divididos. La transformación histórica del trabajo en los Estados Unidos*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1986.

<sup>13</sup> José Félix Tezanos, *La sociedad dividida. Estructura de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas avanzadas*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2001.

Jeremy Rifkin, *El fin del trabajo*, Paidós, Barcelona, 1996.

Robert Castel, *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Paidós, Buenos Aires, 1997.

Jürgen Habermas, *Ensayos políticos*, Península, Barcelona, 1997.

<sup>14</sup> Richard Sennett, *La corrosión del carácter*, Anagrama, Barcelona, 2000.



A esto ha contribuido en las últimas décadas el proceso de automatización y robotización. Los últimos estudios publicados acerca de las repercusiones del proceso de automatización y robotización sobre los trabajadores han demostrado que, aunque no hay consecuencias en el total del empleo, sí que se dan sobre el de la industria manufacturera al perderse dos empleos por cada robot adicional incorporado a la producción en el caso de Alemania<sup>15</sup>. En esta misma línea, Acemoglu<sup>16</sup> considera que la robotización se presenta como un factor ligado a la supresión de empleos (un robot adicional por cada mil trabajadores reduce el ratio empleo-población en 0,18-0,34 puntos porcentuales en Estados Unidos). También se ven afectados los salarios de las ocupaciones de cualificación media y baja, al sufrir una reducción<sup>17</sup>. Así, el proceso de robotización y automatización está contribuyendo parcialmente a la modificación de la construcción social del empleo, su pérdida de capacidad de integración social, dejando de tener una posición central en la sociedad.

## 2.2. Procesos de exclusión social

El término de exclusión social, que se acuña en el pensamiento social francés y en autores como René Lenoir<sup>18</sup>, comenzó a utilizarse de manera generalizada por parte de la Unión Europea en la década de los años ochenta con el propósito de favorecer la dimensión social en sus políticas. Diversos autores han llegado a un consenso acerca del concepto de exclusión social, de forma que es considerada como un hecho social estructural y subjetivo, heterogéneo y que puede abordarse desde las políticas públicas. A estas características deben añadirse la multicausalidad; la dinamicidad, puesto que puede afectar de un modo cambiante a grupos sociales y personas según su posición en el orden social<sup>19</sup>; y la multitud de dimensiones implicadas, pues son diversos los ámbitos vitales de los individuos que se pueden ver afectados, como son el económico, el laboral, el formativo, el socio-sanitario, el residencial, el relacional y el vinculado con la participación ciudadana<sup>20</sup>.

<sup>15</sup> Wolfgang Dauth, Sebastian Findeisen, Jens Südekum y Nicole Wößner, «The impact of industrial robots on workers», *LAB Discussion Paper*, 30, octubre de 2017, págs. 1-63.

<sup>16</sup> Daron Acemoglu y Pascual Restrepo, «Robots and Jobs: evidence from US labor markets», *NBER Working Paper*, 23285, marzo de 2017, págs. 1-62.

<sup>17</sup> Wolfgang Dauth, Sebastian Findeisen, Jens Südekum y Nicole Wößner, «The impact of industrial robots on workers», *LAB Discussion Paper*, 30, octubre de 2017, págs. 1-63.

<sup>18</sup> René Lenoir, *Les exclus: un Français sur dix*, Seuil, París, 1997.

<sup>19</sup> Miguel Laparra, «Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión social. Implicaciones metodológicas», *Revista Española del Tercer Sector*, 5, enero de 2007, págs. 15-57.

Esther Raya, *Indicadores de exclusión social. Una aproximación al estudio aplicado de la exclusión social*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2006.

Manuel Hernández Pedreño (coord.), *Exclusión social y desigualdad*, Universidad de Murcia, Murcia, 2008.

<sup>20</sup> Joan Subirats (dir.), *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*, Fundación La Caixa, Barcelona, 2004.

Joan Subirats (dir.), *Análisis de los factores de exclusión social*, Fundación BBVA, Bilbao, 2005.

Miguel Laparra, «Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión social. Implicaciones metodológicas», *Revista Española del Tercer Sector*, 5, enero de 2007, págs. 15-57.

Manuel Hernández Pedreño (coord.), *Exclusión social y desigualdad*, Universidad de Murcia, Murcia, 2008.

Relacionado estrechamente con la característica de la dinamicidad se encuentra la aportación de Castel<sup>21</sup> en relación con los espacios sociales de la exclusión social como son, en primer lugar, la «zona de exclusión» o aquella en la que los individuos se encuentran al margen de los beneficios sociales y económicos que otorga el trabajo y cuyas relaciones o vínculos sociales son muy débiles; en segundo lugar, la «zona de vulnerabilidad» o aquella en la que la situación de integración no se hace efectiva; y, por último, la «zona de integración» o aquella en la que los vínculos relacionales de los individuos y su posición en el mercado de trabajo son seguros y estables.

La exclusión social aparece como un hecho social asociado al capitalismo más avanzado, a la flexibilidad laboral y a la precarización de los empleos. Tiene vinculaciones con el debilitamiento progresivo del Estado de Bienestar, el cual tiene dificultades para garantizar la asistencia a aquellos grupos o clases sociales más desfavorecidos. Igualmente, no se puede obviar que está asociada a una nueva realidad sociodemográfica caracterizada por el crecimiento de la inmigración y al envejecimiento demográfico.

### 2.3. *El declive del Estado de Bienestar*

El Estado de Bienestar que se desarrolló en las sociedades occidentales a partir del final de la Segunda Guerra Mundial y en España a partir de los años ochenta se puede definir «como un conjunto de instituciones estatales proveedoras de políticas sociales dirigidas a la mejora de las condiciones de vida y a promocionar la igualdad de oportunidades de los ciudadanos»<sup>22</sup>.

El logro más importante alcanzado por el Estado del Bienestar fue la institucionalización y generalización de los llamados derechos sociales a la mayoría de grupos sociales que conformaban las sociedades. Tal y como considera Luis Enrique Alonso<sup>23</sup>, fue el tiempo en el que a través de un movimiento centrípeto se buscaba la conjugación del sistema económico con las formas de organización del trabajo y la producción fordistas para incrementar la solidaridad orgánica y la cohesión social. Se pretendió la cohesión social en torno al pleno empleo y un empleo estable<sup>24</sup>.

El modelo de Estado de Bienestar desarrollado en España tiene unas características propias de los países mediterráneos que lo hacen diferente de modelos anteriores que nacieron en otras sociedades. La mayoría de los modelos de Estado de Bienestar ideados por diferentes autores como Titmuss<sup>25</sup>, Esping-Andersen<sup>26</sup>, Ferrara<sup>27</sup> o Sapir<sup>28</sup> han vivido en las últimas décadas un proceso de erosión importante con la extensión de la

<sup>21</sup> Robert Castel, *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Paidós, Buenos Aires, 1997.

<sup>22</sup> Luis Moreno, *Ciudadanos precarios. La «última red» de protección social*, Ariel, Barcelona, 2000.

<sup>23</sup> Luis Enrique Alonso, *La crisis de la ciudadanía laboral*, Anthropos, Barcelona, 2007.

<sup>24</sup> Fausto Miguélez y Carlos Prieto, «Crisis del empleo y cohesión social», *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 19, julio-diciembre de 2001, págs. 223-240.

<sup>25</sup> Richard Titmuss, *Essays on the Welfare State*, Allen & Unwin, Londres, 1958.

<sup>26</sup> Gösta Esping-Andersen, *Los tres mundos del Estado del Bienestar*, Alfons el Magnànim, Valencia, 1993.

<sup>27</sup> Maurizio Ferrara, «Los Estados del Bienestar del Sur en la Europa Social», en Sebastià Sarasa y Luis Moreno (coord.), *El Estado de Bienestar en la Europa del Sur*, CSIC, Madrid, 1995.

<sup>28</sup> André Sapir, «Globalization and the Reform of the European Social Models», *Journal of Common Market Studies* 44 (2), junio de 2006, págs. 369-390.

exclusión social entendida «como una negación de derechos sociales y oportunidades fundamentales»<sup>29</sup>.

Con el propósito de luchar contra la pobreza y la exclusión social se han ido poniendo en marcha medidas políticas por parte de la Unión Europea. Desde la década de los años setenta, con el primer programa de proyectos y estudios piloto para la lucha contra la pobreza 1975-1980, se han ideado políticas de inclusión que siempre han estado muy vinculadas a las de empleo<sup>30</sup>. A partir del Consejo Europeo de Niza, que ya indicaba las variables que debían ser tratadas para erradicar la pobreza y la exclusión social, se desarrollaron distintos PNAin (o Planes Nacionales de Acción para la Inclusión Social), habiendo señalado el marco en el que debían llevarse a cabo las distintas medidas y políticas públicas en España.

### 3. PRECARIEDAD EN EL EMPLEO, EXCLUSIÓN SOCIAL Y DETERIORO DEL ESTADO DE BIENESTAR

La segmentación del mercado de trabajo es un fenómeno observable en España si se tiene en cuenta que cerca de un quinto de la población activa en 2016 se encuentra en paro, más de un cuarto de esta dispone de un contrato de carácter temporal en ese mismo año y un 15,2% de la población ocupada tiene un trabajo con una jornada a tiempo parcial en 2016, según la Encuesta de Población Activa.

El paro es uno de los principales problemas en España debido a las altas tasas de parados alcanzadas en los últimos años de crisis económica y financiera. Así, en el año 2013, más de un cuarto (26,4%) de la población activa se encontró en tal situación. No obstante, tras cierta recuperación económica, la tasa se ha reducido hasta el 19,7% en 2016. La situación de paro afecta en mayor medida a las mujeres que a los hombres, a los jóvenes que a las personas de edad más avanzada y a los trabajadores no cualificados que a los cualificados. En el ámbito del paro existe un colectivo de trabajadores, llamados «parados flexibles»<sup>31</sup>, que encadenan períodos de desempleo más o menos prolongados con empleos de corta duración y las peores condiciones laborales.

La temporalidad es otra de las características del mercado de trabajo español y se presenta, asimismo, como un gran problema<sup>32</sup>. Si bien hubo una importante reducción de los trabajadores con contratos temporales entre los años 2012 (23,6%) y 2013 (23,3%), debido a la crisis económica y financiera, la destrucción de empleo<sup>33</sup> y el incremento de la población activa desanimada<sup>34</sup>, en los últimos años se ha experimentado una recuperación. La Tabla 3 muestra que la tasa alcanza ya al 26,1% de la población ocupada en

<sup>29</sup> Tomás Fernández-García, «El Estado de Bienestar frente a la crisis política, económica y social», *Portularia: Revista de Trabajo Social* 12 extra, enero de 2012, págs. 3-12.

<sup>30</sup> Antonio Galindo Lucas, «Eficacia de las políticas de inclusión social en la Región de Murcia», en Manuel Hernández Pedreño (coord.), *Exclusión social y desigualdad*, Universidad de Murcia, Murcia, 2008.

<sup>31</sup> Antonio Santos Ortega et al., *Paro, exclusión y políticas de empleo. Aspectos sociológicos*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2004.

<sup>32</sup> Luis Toharia, *El problema de la temporalidad en España: un diagnóstico*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2005.

<sup>33</sup> Pilar Ortiz García, «Cambios en la legislación laboral y contratación temporal en España», *Cuadernos de Relaciones Laborales* 31 (1), enero-junio de 2013, págs. 141-165.

<sup>34</sup> Salvador Manzanera-Román, Pilar Ortiz García y Ángel Olaz Capitán, «Trabajo y flexibilidad laboral en un escenario de crisis económica: situación en el caso español», *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 36, noviembre de 2017, págs.87-95.

2016, o lo que es lo mismo, el porcentaje más alto desde el año 2009. Si este hecho es preocupante, aun lo es más comprobar que la duración de los contratos es bastante reducida, pues en 2016 el 14,8% y el 17,2% de los trabajadores temporales manifestaron que su contrato tiene una duración de 4 a 6 meses y de menos de 3 meses, respectivamente. Sólo el 4,8% de trabajadores temporales en 2016 tenían un contrato cuya duración era superior a los tres años. No obstante, si se atiende a la tasa de variación media en el período considerado, se comprueba que este colectivo es el que más ha crecido (8,9%) junto con el que tiene contratos de duración inferior a los tres meses (2,0%).

TABLA 3  
*Población asalariada temporal por duración del contrato, 2008-2016*  
*(medias anuales en porcentaje)*

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Tasa de variación media (2008-2016)
Total	29,3	25,4	24,9	25,3	23,6	23,4	24,0	25,1	26,1	-1,4%
Menos de 3 meses	14,8	16,6	17,0	17,1	17,9	19,5	19,3	17,9	17,2	2,0%
De 4 a 6 meses	17,1	16,3	15,4	16,6	14,9	15,2	16,1	16,2	14,8	-1,7%
De 7 a 11 meses	5,9	6,0	5,8	5,8	6,2	6,5	6,3	6,3	6,0	0,2%
De 1 a 3 años	10,9	11,4	9,9	9,9	10,3	9,8	10,1	10,3	10,3	-0,7%
3 años o más	2,8	3,3	3,6	3,7	3,6	5,0	4,5	4,4	4,8	8,9%
Desconoce duración	48,5	46,5	48,2	46,8	47,1	43,9	43,8	44,9	46,8	-0,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPA.

Según el análisis realizado, la temporalidad afecta en mayor medida a las mujeres que a los hombres, a los jóvenes que a los mayores, aunque se observa una tendencia a que más trabajadores de mayor edad se vean afectados.

Por último, los contratos de jornada a tiempo parcial, que fueron promovidos en las últimas reformas laborales<sup>35</sup>, se han visto incrementados notablemente en el período

<sup>35</sup> Pilar Ortiz García, «El trabajo a tiempo parcial. ¿Una alternativa para la mujer en tiempos de crisis?», *Sociología del Trabajo*, 82, octubre-diciembre de 2012, págs. 73-92.

de crisis 2009-2013, pues han pasado del 12,0% en 2008 al 13,8% en 2011, al 14,8% en 2012 y al 16,0% en 2013, aunque en 2016 se han reducido hasta llegar al 15,2% de todos los contratos celebrados. Se trata de un tipo de jornada propia de la mujer, joven y ocupada de escasa cualificación; y, además, es «no deseada», ya que hasta un 61,2% en 2016 declaró trabajar a tiempo parcial por no encontrar empleo a tiempo completo.

Los expertos entrevistados insisten en la idea de que la precariedad afecta a la mayor parte de los trabajadores independientemente de su cualificación. Igualmente, consideran la irregularidad como una característica importante del mercado laboral junto con la segmentación de éste. Del análisis del discurso de las personas en situación de riesgo de exclusión social se ha observado que la mayoría considera preocupante el proceso de precarización del mercado de trabajo. Son varios los que se refieren a la situación actual del mercado laboral como irreversible, pues es difícil la obtención de empleos en condiciones no precarias.

Según el análisis cuantitativo y el discurso de los expertos entrevistados, la segmentación del mercado de trabajo tiene su reflejo en una sociedad polarizada. La Tabla 4 muestra que desde el comienzo de la crisis económica y financiera hasta 2014 (28,1%) hubo una tendencia creciente en la tasa Arope, de forma que la zona de vulnerabilidad y de exclusión en los últimos ha sido ensanchada<sup>36</sup>. Sólo a partir de 2014 se produjo una ligera reducción hasta el 27,2% en 2016.

TABLA 4

*Evolución del riesgo de pobreza o exclusión social (indicador Arope) por relación con la actividad (personas de 16 y más años) en España, 2008-2016  
(medias anuales en porcentaje)*

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Tasa de variación media (2008-2016)
Total	22,7	23,7	25,2	25,9	26,5	26,6	28,1	27,8	27,2	2,5%
Ocupados	13,4	13,7	14,4	14,0	14,3	14,8	17,6	18,1	16,8	3,2%
Parados	42,1	40,9	50,0	53,4	54,1	56,5	60,3	61,0	62,7	6,1%
Jubilados	23,5	22,4	19,3	19,1	14,9	13,8	11,9	12,6	13,3	-5,4%
Otros inactivos	35,6	35,4	35,8	35,9	36,6	34,0	35,7	35,4	36,3	0,2%
No consta	48,3	21,3	19,6	0,0	5,9	-	-	0,0	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Condiciones de Vida.

<sup>36</sup> Robert Castel, «Los riesgos de exclusión social en un contexto de incertidumbre», *Revista Internacional de Sociología*, 72 (extra 1), junio de 2014, págs. 15-24.

Los trabajadores que se encuentran en situación de desempleo son los que en mayor proporción viven procesos de exclusión social, habiendo empeorado su situación desde el año 2009 de manera significativa. Es el colectivo con una mayor tasa de variación media al alcanzar el 6,1% en el período considerado. También ha habido un incremento de la proporción de trabajadores ocupados en situación de riesgo de exclusión social –del 13,4% en 2008 al 18,1% en 2015 o una tasa de variación media en el período considerado del 3,2%–, lo que significa que la precariedad laboral afecta a grupos sociales que antes de la crisis se encontraban integrados. El aumento de la tasa de riesgo de pobreza de los ocupados se debe al crecimiento de los empleos de exclusión o precarios, entre los que cabe citar los empleos a tiempo parcial<sup>37</sup>. Únicamente los jubilados son quienes han mejorado su situación en términos relativos durante el período de crisis (su tasa de variación media entre 2008 y 2016 es del -5,4%), debido a que los demás empeoraron.

En el análisis realizado se identificaron cuatro ámbitos en los que se pueden clasificar los factores de riesgo de exclusión social: ámbito estructural, institucional, relacional y personal. Mientras en los dos primeros se observaron factores de potenciación de la exclusión social, es en los dos segundos en los que se detectaron factores que pueden ser útiles para la inclusión social<sup>38</sup>.

Por otro lado, en opinión de los expertos entrevistados del área de la Economía, de la Sociedad y del Derecho, en paralelo al doble proceso de extensión e intensificación de la precariedad laboral y la exclusión social se ha dado un proceso de deterioro del Estado de Bienestar impulsado de una manera deliberada desde posiciones ideológicas neoliberales que anteponen la economía a los derechos sociales y a la prestación de los servicios sociales asociados.

Según los expertos entrevistados, el retroceso en el Estado de Bienestar se ha producido sobre la educación y la sanidad, puesto que se han tratado de volver a la esfera privada muchos de los servicios que se ofrecen pública y gratuitamente. También se han generado problemas para el acceso a las ayudas programadas bajo la Ley de Dependencia, entre otras.

En los últimos años se ha podido observar una progresiva fusión de las políticas públicas o sociales con las políticas de empleo, pues los límites entre paro y exclusión social se han desdibujado al multiplicarse las formas de exclusión social<sup>39</sup>.

En la Tabla 5 se puede observar la evolución del gasto en protección social en relación al PIB en el período 2008-2015 de España que, según Conde-Ruiz<sup>40</sup>, es el cuarto país con menor gasto público de la UE-15. Vejez y sanidad son las partidas a las que se le dedica un gasto más importante, mientras que exclusión y vivienda son las que tienen una aportación dineraria más reducida en todo el período considerado. Entre 2008 y 2015, el gasto total en protección social se incrementó de manera constante

<sup>37</sup> Juan Carlos Llano Ortiz, *El estado de la pobreza. Seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España 2009-2013*, EAPN, Madrid, 2015.

<sup>38</sup> Salvador Manzanera-Román, Pilar Ortiz García y Manuel Hernández Pedreño, «Precariedad laboral, crisis del factor trabajo como vía de integración social y generación del nuevo modelo de cohesión social excluyente», *Cuadernos de Relaciones Laborales* 34 (1), enero-junio de 2016, págs. 15-35.

<sup>39</sup> Antonio Santos Ortega *et al.*, *Paro, exclusión y políticas de empleo. Aspectos sociológicos*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2004.

<sup>40</sup> José Ignacio Conde-Ruiz, *Evolución del gasto público por funciones durante la crisis (2007-2014): España vs UE*, Fedea, Madrid, 2016.

TABLA 5

*Gasto en protección social según función en relación al PIB (%) (2008-2015)*

<b>Función</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>Tasa de variación media (2008-2015)</b>
Vejez	6,9	7,7	8,1	8,5	9,1	9,6	9,8	9,7	5,8%
Sanidad	6,6	7,1	7,0	6,9	6,6	6,5	6,5	6,6	0,0%
Desempleo	2,3	3,5	3,2	3,6	3,4	3,3	2,7	2,2	-0,6%
Invalidez	1,5	1,7	1,7	1,8	1,8	1,9	1,8	1,7	1,9%
Familia	1,3	1,5	1,5	1,4	1,3	1,4	1,3	1,3	0,0%
Supervivencia	1,9	2,1	2,2	2,2	2,3	2,4	2,5	2,4	3,8%
Exclusión	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,0%
Vivienda	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	-7,1%
<b>Total protección social</b>	<b>21,0</b>	<b>24,0</b>	<b>24,2</b>	<b>24,9</b>	<b>25,0</b>	<b>25,3</b>	<b>24,9</b>	<b>24,3</b>	<b>2,2%</b>

*Nota:* Los datos de los años comprendidos en el período 2014-2015 son provisionales. Los datos para vivienda son estimados en el período 2008-2012.

*Fuente:* Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Estadísticas SEEPROS.

(aunque entre 2009 y 2014 o en la fase de consolidación –2009-2014– considerada por Conde-Ruiz se observa un estancamiento al darse mayor importancia a la consecución del equilibrio presupuestario y fiscal), correspondiendo el mayor crecimiento del gasto a vejez (5,8%), supervivencia (3,8%) e invalidez (1,9%), lo que es debido al envejecimiento progresivo de la población.

El gasto en desempleo, aunque es la única partida junto con vivienda que ofrece una tasa de variación media negativa, en el período 2008-2013 se vio incrementado de manera notable por el aumento tan importante de la tasa de paro a partir del año 2008<sup>41</sup>, aunque también por las políticas de estímulo que se llevaron a cabo en esos años de crisis y por el efecto estadístico de la caída del PIB<sup>42</sup>. Otras partidas como sanidad, familia y exclusión social no crecieron en todo el período considerado y las dos primeras vieron reducido el gasto asignado a partir de 2009. Esto se enmarca dentro de una tendencia de contención del gasto social y reestructuración del sistema que han acentuado el carácter contributivo de las prestaciones y dejado en manos de las

<sup>41</sup> José Ignacio Conde-Ruiz, *Evolución del gasto público por funciones durante la crisis (2007-2014): España vs UE*, Fedea, Madrid, 2016.

<sup>42</sup> Fundación FOESSA, *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España, 2014*, Fundación FOESSA, Madrid, 2014.

Entidades del Tercer Sector de Acción Social y de las familias el apoyo a buena parte de la población en situación de vulnerabilidad y exclusión social<sup>43</sup>. En esto coinciden los expertos entrevistados, pues denuncian la vuelta a políticas de corte asistencialista.

#### 4. LOS NUEVOS ESPACIOS LABORALES Y SOCIALES EN ESPAÑA

La situación laboral y social actual en España descrita mediante el análisis cuantitativo y cualitativo ha mostrado la existencia de un doble proceso de extensión e intensificación de la precariedad laboral y de la exclusión social, junto con un deterioro significativo y deliberado del Estado de Bienestar. Esta situación o escenario y la evolución seguida en los últimos años de crisis económica y financiera han dado lugar a la aparición de nuevos espacios laborales y sociales. Del análisis de la posición laboral y social de las personas entrevistadas se determinó la existencia de cuatro espacios laborales y sociales que toman como referencia la clasificación de Castel<sup>44</sup>, por un lado, y la clasificación del mercado de trabajo de Gordon<sup>45</sup>, por otro, como se puede observar en la Figura 1.

El *espacio laboral del centro inestable* es aquel en el que se concentran cinco de los individuos entrevistados (T5, T6, T8, T15 y T18). Su posición en tal espacio laboral viene determinada por estar en una situación de relativa estabilidad en el empleo o, al menos, de control individual de su propia trayectoria en el mercado de trabajo. Es decir, son los trabajadores con contratos temporales de larga duración –superiores a 1 año– y aquellos cuya actividad laboral como trabajadores por cuenta propia es debida a su auto-iniciativa, fundamentalmente por interés e inquietud profesionales.

En este espacio laboral se tiene una estrategia pasiva de mejora de la situación laboral que consiste en la consolidación del empleo o de la actividad que han emprendido en la actualidad, al ser conscientes de la situación del mercado de trabajo. La situación laboral de estos trabajadores y su posición en el centro inestable les permite estar en un espacio social de inclusión, aunque también puede valorarse su situación como próxima a una vulnerabilidad emergente como consecuencia de la crisis económica y financiera. Los principales factores de riesgo de los trabajadores del centro inestable provienen de los ámbitos estructural e institucional, es decir, los relacionados con la situación económica y con las políticas que regulan el mercado de trabajo. En cuanto a los factores de protección con que cuenta este grupo son, básicamente, los propios de las dimensiones educación y red socio-familiar de apoyo.

El *espacio laboral del semicentro* está ocupado por los trabajadores que intentan, en su mayoría, integrarse en el mercado de trabajo o hacerlo de manera definitiva en el espacio laboral central. En este espacio se encuentran tres de los individuos entrevistados (E1, E12 y E20). Su posición en el espacio laboral del semicentro está condicionada por estar en una situación laboral de inestabilidad. Son los trabajadores que están en situación de desempleo de corta duración y los que desempeñan su actividad laboral en el ámbito de la economía sumergida, mientras buscan su primer empleo o una posición definitiva.

<sup>43</sup> Fundación FOESSA, *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España, 2014*, Fundación FOESSA, Madrid, 2014.

<sup>44</sup> Robert Castel, *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Paidós, Buenos Aires, 1997.

<sup>45</sup> David Gordon, Richard Edwards y Michael Reich, *Trabajo segmentado, trabajadores divididos. La transformación histórica del trabajo en los Estados Unidos*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1986.



FIGURA 1

*Espacios laboral y social de los individuos entrevistados*



Fuente: Elaboración propia.

Son trabajadores menores de 30 años que, aunque alguno de ellos ya ha dispuesto de varios empleos (E1), intentan mejorar su posición laboral a través, fundamentalmente, de su formación y su nivel educativo medio o alto. La situación laboral de estos trabajadores les lleva a situarse en una posición social de vulnerabilidad inicial, pues el acceso al mercado de trabajo se hace a través de empleos precarios desde un inicio de su trayec-

toria laboral. Los trabajadores del semicentro comparten con los trabajadores del centro inestable los principales factores de riesgo, que provienen de los ámbitos estructural e institucional. También comparten los factores de protección de éstos, pues proceden de las dimensiones educación y red socio-familiar de apoyo, fundamentalmente.

El *espacio laboral de la semiperiferia* está ocupado por los trabajadores (E4, E7, E16 y E17) que han intentado su integración en los espacios más estables del mercado de trabajo de manera repetida en los últimos años. Su posición en el espacio laboral de la semiperiferia viene determinada por estar en una situación laboral de cierta inestabilidad o de falta de control de su trayectoria laboral. Son los trabajadores que tienen contratos temporales de corta duración y aquellos que desempeñan una actividad como trabajadores por cuenta propia, aunque la única motivación que encuentran es disponer de un empleo que les mantenga al margen de la situación de desempleo.

*«Ha sido por la situación, por las circunstancias porque por mi edad no encuentro trabajo. Entonces, sí o sí, si quiero tener una jubilación, si hay dinero cuando yo llegue, me obliga a ser autónoma»* (E17, Mujer, 49 años).

Los trabajadores de la semiperiferia comparten con los del espacio laboral del centro inestable su estrategia laboral pasiva que consiste en la consolidación de su empleo o de la actividad que desarrollan como trabajadores por cuenta propia. No obstante, todos ellos –a excepción de E4– admiten estar en disposición de aceptar trabajos en el ámbito de la economía sumergida.

La situación laboral de estos trabajadores y su posición en la semiperiferia les lleva a encontrarse en una situación de inclusión y de alta vulnerabilidad, pues cualquier acontecimiento que pueda hacer empeorar otra dimensión como la red de apoyo socio-familiar haría peligrar esa situación de vulnerabilidad. Los principales factores de riesgo de los trabajadores de la semiperiferia provienen de los ámbitos personal y relacional o los relacionados con la salud o situaciones familiares, aunque su situación también se ve influenciada por factores de los ámbitos estructural e institucional. El grupo de trabajadores de este espacio laboral cuenta con la red de apoyo socio-familiar como principal dimensión favorecedora de la inclusión, de ahí su importancia.

Por último, se tiene el *espacio laboral de la periferia* donde se encuentran los trabajadores que por especiales condiciones de sus situaciones laboral o social aparecen marginados del trabajo o bien mantienen un alto grado de precariedad laboral, asemejándose a la figura de los trabajadores pobres. En este espacio se encuentran ocho de los individuos entrevistados (E2, E3, E9, E10, E11, E13, E14 y E19). Son los trabajadores que están en una situación de desempleo de larga duración y aquellos que desempeñan una actividad como trabajadores por cuenta propia e irregulares que ya no buscan su primer empleo.

Los trabajadores de la periferia desarrollan estrategias laborales diversas, aunque predominan las pasivas –a pesar de no ser deseadas– que consisten en disponer de ayudas que provengan de la red de apoyo socio-familiar o bien de instituciones públicas o privadas.

*«Los servicios sociales me pagaron 400 euros de los que debía de agua que ya tenía el aviso de corte. Me quitaron la deuda, aunque solo una vez en la vida»* (E11, Mujer, 62 años).

*«Yo ahora es la primera vez que cobro la ayuda familiar. Yo eso lo desconocía porque yo cuando fui a meterme otra vez al paro se lo dije al tío, y me dice: “¿Vas a pedir algún tipo de ayuda?”, digo: “¿Qué ayuda?”»* (E10, Hombre, 47 años).

La situación laboral de estos trabajadores y su posición en la periferia les lleva a situarse en una situación social de exclusión, ya que se unen las peores condiciones laborales con otras dimensiones deterioradas. Los trabajadores de la periferia comparten con los trabajadores de la semiperiferia los principales factores de riesgo, pues provienen de los ámbitos personal y relacional. También comparten los factores de protección de éstos, pues consisten en el apoyo que otorga la red de apoyo socio-familiar, fundamentalmente.

## 5. CONCLUSIONES: HACIA UN NUEVO MODELO DE COHESIÓN SOCIAL EN ESPAÑA

Los cambios producidos en España en la última década han provocado un deterioro importante de las condiciones laborales y sociales. El trabajo ha perdido buena parte de su capacidad de integración y vertebración social<sup>46</sup>, a lo que se ha unido un proceso de deterioro de la protección social. Como consecuencia, se tiene la emergencia de un nuevo modelo de cohesión social caracterizado por una mayor desigualdad y desprotección social; la aparición de nuevos espacios laborales y sociales más vulnerables, aunque normalizados; y la adopción de estrategias de integración cada vez más individualizadas después de que aquellas más colectivas se han visto deterioradas significativamente.

### 5.1. Procesos de deterioro laboral y social del nuevo modelo de cohesión social

El nuevo modelo de cohesión social ha emergido como consecuencia de un doble proceso de extensión e intensificación de la precariedad laboral y la exclusión social. Éstas se han extendido a colectivos que hace una década se encontraban plenamente integrados y, además, se han hecho mucho más intensas.

#### 5.1.1. Extensión e intensificación de la precariedad laboral

La flexibilidad y la precariedad laboral han caracterizado al mercado de trabajo de la sociedad salarial durante décadas. Ahora bien, en el período de tiempo afectado por la crisis económica y financiera ambas han experimentado dos procesos que han consistido en su *extensión e intensificación*.

La *extensión de la flexibilidad y la precariedad laboral* responde a un ejercicio deliberado provocado desde el ámbito institucional, en opinión de los expertos entrevistados, de manera que se está produciendo un desplazamiento de trabajadores con capacidades y habilidades propias del segmento central hacia empleos con características de precariedad que los sitúan en la periferia. Las últimas reformas laborales que se han dado en el mercado de trabajo español han servido como instrumento para desestabilizar el equilibrio entre empresarios y trabajadores a favor de los primeros, así como para desproteger de derechos laborales a los últimos. Esto coincide con la corriente escéptica que entiende la flexibilidad como un elemento de sometimiento de los traba-

<sup>46</sup> Salvador Manzanera-Román, Pilar Ortiz García y Manuel Hernández Pedreño, «Precariedad laboral, crisis del factor trabajo como vía de integración social y generación del nuevo modelo de cohesión social excluyente», *Cuadernos de Relaciones Laborales* 34 (1), enero-junio de 2016, págs. 15-35.

jadores al servicio de los empresarios<sup>47</sup> y, consecuentemente, como un instrumento de biopolítica puesta en marcha por las instituciones<sup>48</sup>.

En relación a la *intensificación de la flexibilidad y la precariedad laboral* para aquellos otros grupos sociales que ya las habían experimentado en sus carreras laborales, ésta queda demostrada si se tiene en cuenta que, aunque la proporción de trabajadores con contratos temporales disminuyó de manera considerable en los últimos años, se ha reducido la duración de este tipo de contratos –lo que indica que se ha atacado la seguridad de tales empleos–. Otro elemento que profundiza en la demostración de la intensificación de la precariedad laboral reside en la imposibilidad de abandono de la periferia del mercado de trabajo por parte de los grupos sociales que se encuentran en ella. En el discurso de los expertos entrevistados se insistió en la inexistencia de canales de comunicación o transición de uno a otro espacio del mercado de trabajo, lo que hace que los trabajadores de la periferia no puedan mejorar su situación laboral.

En las entrevistas realizadas a personas en situación de riesgo de exclusión social y/o laboral se pudieron identificar carreras laborales en las que la intensificación de la precariedad laboral era un hecho. Esta situación hace que la mayor parte de estos trabajadores asuman un tipo de discurso sumiso por el que se consienten o normalizan las condiciones que el mercado de trabajo les impone.

### 5.1.2. Extensión e intensificación de la exclusión social

Los efectos del mercado de trabajo fragmentado tienen su materialización en los procesos de vulnerabilidad y de exclusión social, que también han experimentado un proceso de *extensión e intensificación*.

Por un lado, una parte cada vez más numerosa de la sociedad española se encuentra en situación de exclusión social. No sólo ha habido un proceso de extensión de la exclusión social, sino que también ha habido una intensificación, pues estos procesos se han convertido en difíciles de superar para determinados grupos sociales. Éstos han sido, fundamentalmente, aquellos que antes de la crisis económica y financiera se encontraban en exclusión social y ahora ven cómo esa situación se ha transformado en crónica. En este sentido, la mayoría de las personas entrevistadas en situación de riesgo de exclusión social y/o laboral considera la situación actual del mercado de trabajo como irreversible; consideran difícil la obtención de empleos en condiciones que no sean precarias. Este hecho, junto con el aumento del tiempo de búsqueda de empleo necesario para encontrar uno, tiene incidencia sobre el crecimiento del desánimo de la población inactiva «desanimada» que ha crecido en los últimos años, especialmente entre los trabajadores mayores de 55 años.

### 5.2. Factores que han provocado la emergencia del nuevo modelo de cohesión social y los nuevos espacios laborales y sociales

El doble proceso de extensión e intensificación de la precariedad laboral y la exclusión social ha propiciado la emergencia de cuatro espacios en el mercado de trabajo (centro inestable, semicentro, semiperiferia y periferia), en los que se ha ob-

<sup>47</sup> Anna Pollert, «La ortodoxia de la flexibilidad», en Anna Pollert (comp.), *¿Adiós a la flexibilidad?*, Ed. MTSS, Madrid, págs. 45-85.

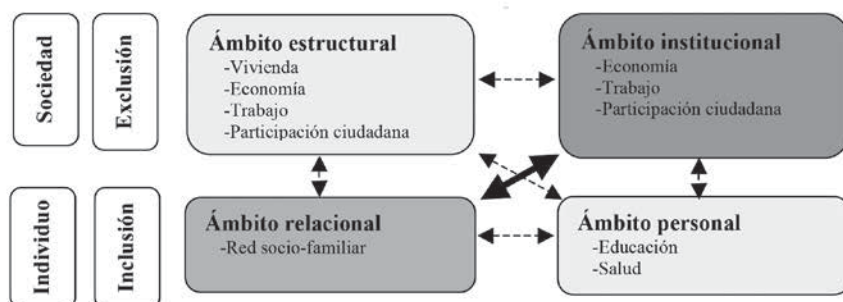
<sup>48</sup> Luis Enrique Alonso y Carlos Jesús Fernández Rodríguez, *Los discursos del presente. Un análisis de los imaginarios sociales contemporáneos*, Siglo XXI, Madrid, 2013.

servado un cambio en la valoración de los espacios sociales de la inclusión, vulnerabilidad y exclusión social. Éste ha consistido en la normalización de situaciones que con anterioridad a los procesos de extensión e intensificación de la exclusión social eran consideradas de vulnerabilidad, siendo valoradas socialmente como propias de inclusión en la actualidad.

En los nuevos espacios sociales y laborales se ha observado la existencia de factores de protección y de riesgo que están vinculados con los ámbitos *endógenos* en los que el individuo es responsable y puede ejercer un control claro sobre los mismos, así como con los ámbitos *exógenos* en los que ocurre lo contrario. Así, en la categoría de ámbitos exógenos se pueden clasificar el *estructural* (con las dimensiones de economía, participación ciudadana, vivienda y trabajo) y el *institucional* (con dimensiones como el trabajo, la economía y la participación ciudadana), recogiendo los factores que se originan en las estructuras sociales. Por otro lado, en los ámbitos endógenos se encuentran el *relacional* (con la dimensión socio-familiar) y el *personal*, con factores que se sitúan bajo el concepto de responsabilidad social del individuo y que son útiles para su integración social.

FIGURA 2

*Ámbitos de los factores de riesgo de exclusión social*



Fuente: Elaboración propia.

Estos factores de protección y de riesgo agrupados en los diferentes ámbitos se distribuyen de manera particular entre los nuevos espacios laborales y sociales. Así, tanto en el nuevo espacio laboral del centro inestable como en el del semicentro, las personas tienen como factores de riesgo a los propios de los ámbitos estructural e institucional, y fundamentalmente los derivados del trabajo; mientras, los factores de protección son las relaciones familiares y el nivel educativo que pertenecen a los ámbitos relacional y personal. Por otro lado, tanto en el nuevo espacio laboral de la semiperiferia como en el de la periferia, los factores de riesgo son aquellos vinculados a los ámbitos estructural e institucional, aunque, sobre todo, a los ámbitos relacional y personal, que también pueden actuar como factores de integración.

Los nuevos espacios laborales y sociales de vulnerabilidad y de exclusión social han sido generados por las tensiones entre las parejas de ámbitos estructural-institucional y relacional-personal (ver Figura 2), así como por el doble proceso de extensión e intensificación de la flexibilidad y la precariedad laboral que son replicados en lo que se refiere a la exclusión social. Estos espacios describen la tendencia hacia un nuevo modelo

de cohesión social<sup>49</sup> excluyente, pues importantes grupos sociales han sido desplazados hacia la periferia del mercado de trabajo y de la propia sociedad.

### 5.3. Modelo social desprotector y cohesión social débil

El nuevo modelo de cohesión social tiene al trabajo como una dimensión potenciadora de la exclusión social tras la mutación de su capacidad de integración, que era característica del antiguo modelo de cohesión social. Entre uno y otro modelo de cohesión social se ha dado el paso de una precariedad de integración a otra de exclusión social. Este proceso es debido, entre otras cosas, a la dificultad evidente que tienen los trabajadores para alcanzar el umbral de ingresos mínimos derivados del trabajo o de prestaciones sociales que garantice la inclusión social, ya que los salarios se han visto reducidos y el acceso a las prestaciones se ha limitado desde el ámbito institucional.

La facilidad en el acceso a la vivienda también se ha convertido en una diferencia entre el antiguo y el nuevo modelo de cohesión social, pues existen más complicaciones que se han trasladado hasta incluso la conservación de la propiedad debido al incremento de procesos de desahucios, en opinión de los expertos entrevistados. Otra diferencia entre los modelos de cohesión social se encuentra en la participación ciudadana, ya que actualmente ha sido, en parte, negada. Los derechos sociales contenidos y reconocidos en el Estado de Bienestar han quedado más restringidos en el nuevo modelo de cohesión social. Ha habido, por tanto, un retroceso en los derechos básicos vinculados con la Sanidad y la Educación, aunque también con las Relaciones Laborales.

Por último, la red socio-familiar de apoyo –a pesar de las tensiones que ha debido soportar– se ha fortalecido en el nuevo modelo, lo que hace que se convierta, prácticamente, en la única dimensión de inclusión social. Este hecho representa una de las diferencias más significativas entre el antiguo y el nuevo modelo de cohesión social.

En definitiva, el nuevo modelo de cohesión social, ilustrado por la Figura 3, se caracteriza por tener unos espacios de vulnerabilidad y de exclusión más amplios y profundos, debido a los procesos de extensión y de intensificación de la precariedad laboral y la exclusión social y, sobre todo, por el proceso de normalización de estas situaciones.

En el nuevo modelo de cohesión social se está dando un proceso de desprotección creciente por parte de las estructuras sociales hacia las personas, de manera que éstas buscan la integración social a través de estrategias individuales –alejadas ya del trabajo– que son más débiles que las estrategias colectivas o estructurales<sup>50</sup> propias del antiguo modelo de cohesión social. De este modo, la responsabilidad sobre las situaciones de precariedad laboral y exclusión social ya no es tanto colectiva como individual, por lo que se profundiza en la creciente individualización que han experimentado las sociedades modernas en las últimas décadas.

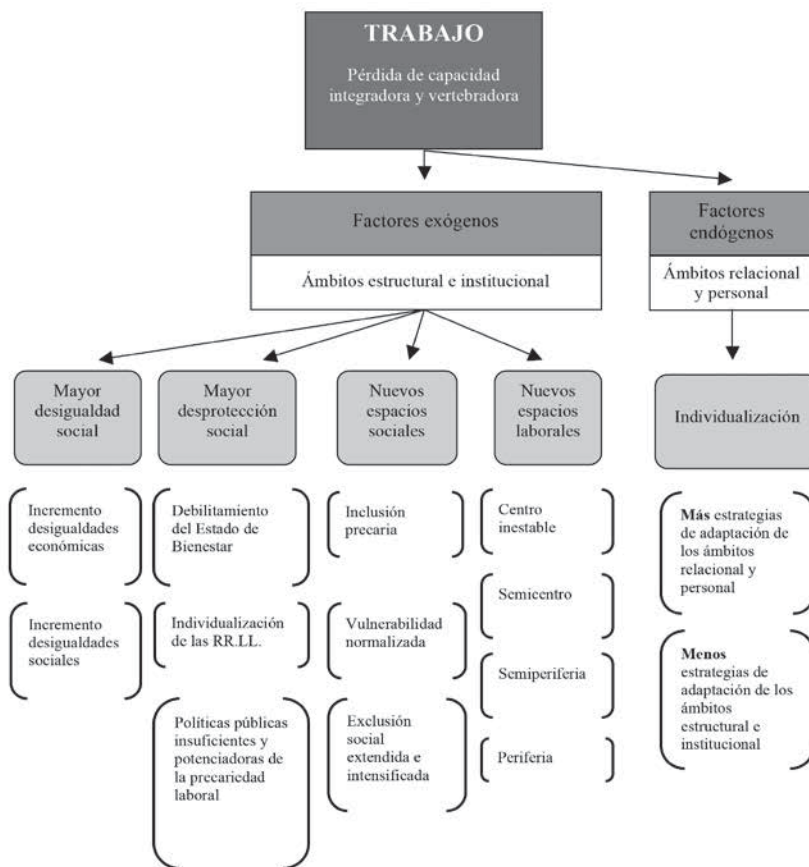
El nuevo modelo de cohesión social puede tener consecuencias sobre la transformación definitiva de la sociedad salarial al experimentarse una regresión hacia estadios con características que recuerdan más a aquellos previos a su constitución actual. En éstos, el trabajo no era un elemento vertebrador de la sociedad y la protección de la «comunidad» era más

<sup>49</sup> Fundación FOESSA, *Precariedad y cohesión social*, Fundación FOESSA, Madrid, 2014.

Fundación FOESSA, *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España, 2014*, Fundación FOESSA, Madrid, 2014.

<sup>50</sup> Luis Enrique Alonso y Carlos Jesús Fernández Rodríguez, *Los discursos del presente. Un análisis de los imaginarios sociales contemporáneos, Siglo XXI*, Madrid, 2013.

FIGURA 3  
*Nuevo modelo de cohesión social*



Fuente: Elaboración propia.

eficiente que la de la «sociedad» debido a la existencia de un Estado social mínimo, lo que provocaba la existencia de trabajadores y grupos sociales sobrantes o invisibles.

Ahora bien, la situación actual se asemeja a una nebulosa en la que, a pesar de comenzar a vislumbrarse las estructuras sociales del nuevo modelo de cohesión social con cierta claridad, aún no aparecen en el horizonte instrumentos o factores sólidos para manejarlo o incluso hacerle frente, más que el uso de la red socio-familiar de apoyo en el marco de una estrategia pasiva o defensiva. Por el momento, en el relato de la precariedad laboral aparecen voces críticas, aunque la movilización es escasa, lo que va a permitir el asentamiento del nuevo modelo de cohesión social caracterizado por la desigualdad social, la desprotección y la individualización de las relaciones sociales en nuevos espacios sociales devaluados –inclusión–, ampliados y más profundos –vulnerabilidad y exclusión–.

Separata de la revista SISTEMA - Número 253 - Enero 2019  
(Páginas 35-56)  
Fernando el Católico, 13, Bajo A. - 28015 Madrid - Teléfono 91 448 73 19